165

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20206830636511
Fecha: 07-10-2020
20206830636511

Bogotá, D.C.

Código de dependencia: 683

Señores:
Propietario y/ o Responsable de la obra
Dirección: Transversal 5 J No. 48 Z -32 sur – Ocupación 266 Manzana V lote 25
Barrio: Marruecos
Ciudad

Referencia: ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA No. 159-2012

Cordal saludo,

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 67 del C.P.A.C.A, sírvase comparecer a la oficina de Obras de la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, ubicada en la Calle 32 Sur No. 23-62, Piso 2 Barrio Quiroga, en horario de 8:30 A: M a 4:00 P: M, los días lunes, martes y viernes, con el fin de notificarse de acto administrativo de fecha 18 de diciembre del año 2019, que fue expedida dentro de la Actuación Administrativa de la referencia.

Se debe tener en cuenta, que la NO COMPARECENCIA dará lugar a que la notificación se efectué por Edicto, conforme a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto 01/84 Código de Procedimiento Administrativo y se continúe con la etapa procesal a que haya lugar.

Cordialmente,

MIREYA PEÑA GARCIA
Coordinadora Área de Gestión Policiva
Proyectó: FAB- CPS-247-2020, - Abogado Contratista